

ACERCA DE LA AUTORA Y DEL AUTOR

María Elisa Franco Martín del Campo es doctora y maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Investigadora Asociada Nivel C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la reconoce como Candidata a Investigadora Nacional. Profesora de licenciatura y de posgrado en diversas instituciones como la Facultad de Derecho de la UNAM, la Escuela Federal de Formación Judicial y el ITESO. Cuenta con diversas publicaciones en materia de derechos humanos, juicio de amparo y perspectiva de género.

Zamir Andrés Fajardo Morales es mexicano de origen colombiano. Es abogado por la Universidad Nacional de Colombia y abogado mexicano con examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Es maestro en derecho por la UNAM y maestro en Derecho Procesal Constitucional por el Centro de Estudios de Actualización en Derecho (CEAD). También cursó la maestría en Derecho en la Universidad Nacional de Colombia y la maestría en Derecho de Daños en la Universidad de Girona, España. Cuenta con estudios de Administración Pública.

Se ha desempeñado como docente universitario tanto a nivel pregrado como posgrado. Cuenta con diversas publicaciones en materia de derechos humanos, derecho constitucional, derecho penal y derecho internacional.

Trabajó en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH Méxi-

ACERCA DE LA AUTORA Y DEL AUTOR

co), como enlace ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fue asesor y consultor en la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la SCJN y en la actual Dirección de Derechos Humanos del Máximo Tribunal. También fue Secretario en la Ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Actualmente es el Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.